

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

AEROPLUS DEL ECUADOR S.A

Presente.-

Quiero empezar mi informe con el agradecimiento sincero ante ustedes, por la confianza para desempeñar las funciones de COMISARIO de vuestra empresa para el ejercicio comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2012

He procedido a la revisión y análisis del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias así como toda la documentación correspondiente al campo legal de donde se desprende que la empresa está legalmente constituida mediante escritura pública, tiene actualizado su respectivo documento de Registro Único del Contribuyente (RUC) y toda la información legal para el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

En lo que respecta al campo de la contabilidad, debo manifestar que se encuentra actualizada, llevada mediante un sistema computarizado, observando siempre los Principios de Contabilidad que actualmente son las NIIF, la aplicación de dichas normas ha sido de poco impacto para la empresa ya que los movimientos generados en el ejercicio 2012, no se han generado gran cambio. Mantiene registros tales como Diario General, Diario de Compras, Diario de Ventas, Mayor General y Auxiliares de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, Libros de Bancos y Conciliaciones Bancarias los mismos que han sido la fuente para la preparación de los Estados Financieros, los cuales también he revisado y analizado su contenido, reflejando la razonabilidad de las cuentas ahí presentadas y que no presentan errores de ninguna naturaleza

Es todo en cuanto puedo informar, salvo el mejor criterio de ustedes señores accionistas.

Atentamente,



Lic. Elsa Espinoza

COMISARIO

CI. 1714675095